



FACULTAD DE HUMANIDADES

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO VIRTUAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2023**

En virtud de lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro de esta Facultad (Artículo 14. Consejo Virtual), se propone como único punto del orden del día:

- Punto único: Aprobación del Informe de Seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Humanidades (año 2022).

Transcurridas 24 horas desde la convocatoria de esta Junta de Centro virtual, y sin que se hayan producido objeciones ni sugerencias de cambios sobre la propuesta, finaliza la Junta. Los acuerdos alcanzados por esta vía se presentarán en la próxima Junta de Centro presencial para su ratificación.

Fdo.: Elena Muñoz Grijalvo  
Secretaria de la Facultad de Humanidades

Fdo.: Rosario Moreno Soldevila  
Decana de la Facultad de Humanidades

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==	<b>Fecha</b>	10/04/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila Maria Elena Muñoz Grijalvo		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==</a>	<b>Página</b>	1/9





## Seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Humanidades (año 2022)

### Política de calidad

La Facultad de Humanidades, a través de su Política de Calidad, manifiesta el compromiso firme de satisfacer plenamente los requerimientos y expectativas formativas de sus estudiantes y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran, así como del resto de grupos de interés, garantizando el impulso de una cultura de calidad en el ámbito universitario basada en los principios de solidaridad, compromiso con el entorno, innovación, liderazgo y a la sociedad y desarrollo de sus recursos humanos, así como un compromiso de mejora continua en los servicios prestados. Dicha política se fundamenta en las siguientes premisas:

- Mantener implementado y certificado un SAIC en el Centro como herramienta para el aseguramiento de la calidad y la mejora y como garantía de la Acreditación Institucional; revisando periódicamente su utilidad, operatividad y viabilidad.
- Mejorar, orientar y adaptar los procesos a las necesidades y expectativas de los grupos de interés, así como a otros requisitos legales o reglamentarios aplicables.
- Garantizar la toma de decisiones basada en la recogida sistemática y periodista de información y en el análisis de indicadores, con el objeto de mejorar continuamente las titulaciones.
- Asegurar que la Política y Objetivos de Calidad se difunden interna y externamente, junto al resto de información relacionada con el SAIC, rindiendo cuentas a los grupos de interés y a la sociedad en general.
- Implicar y hacer partícipe de la Política de Calidad a todo el personal del centro, y concienciarlo sobre la importancia del SAIC como estrategia de mejora continua y sobre la necesidad de que asuma sus responsabilidades en la implantación, desarrollo, revisión y mejora del mismo.

Código Seguro De Verificación	XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==	Fecha	10/04/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila Maria Elena Muñiz Grijalvo		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==</a>	Página	2/9



## Seguimiento de la Política de Calidad:

1) Durante el año 2022 la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Humanidades ha seguido trabajando para adecuar su SAIC a la certificación IMPLANTA. El informe de seguimiento se envió a la DEVA con fecha 31/01/2022 y puede consultarse en el acta de la Junta de Centro de 4 de febrero de 2022, pp. 15-52:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-ACTAS-JUNTA-CENTRO/2022/Acta-de-4-de-febrero-de-2022.pdf>.

2) Con fecha de 27 de julio de 2022, se recibió informe de evaluación correspondiente a la convocatoria de Seguimiento del programa IMPLANTA, elaborado por la DEVA. Desde entonces se ha trabajado en la subsanación de aquellos aspectos mejorables señalados en el mismo, muchos de los cuales han sido incluidos en el Contrato-Programa.

3) La Carta de Servicios ha sido sustituida por el documento de Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Humanidades, aprobado en la Junta de Centro de 26 de enero de 2023 (acta pendiente de aprobación). El documento aprobado está disponible en el portal web de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documentos-CALIDAD-ESTRATEGIA-Y-RESPONSABILIDAD-SOCIAL/Politica-de-Calidad-de-la-Facultad-de-Humanidades-Vigente.pdf>

A partir de este año, el documento Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Humanidades será objeto de seguimiento anual, de la misma manera que anteriormente lo era la Carta de Servicios.

4) Durante 2022 se han renovado las comisiones de calidad de los títulos que, como cada año, han analizado los perfiles de nuevo ingreso y realizado el seguimiento anual de los grados.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XXX6JXq1Zlrv6bC2FWaHow==	<b>Fecha</b>	10/04/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila Maria Elena Muñiz Grijalvo		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1Zlrv6bC2FWaHow==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1Zlrv6bC2FWaHow==</a>	<b>Página</b>	3/9



Actas de aprobación de las renovaciones de la comisión de calidad:

Acta de 25 de marzo de 2022:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-ACTAS-JUNTA-CENTRO/2022/Acta-de-25-de-marzo-de-2022.pdf>

Acta de 11 de octubre de 2022:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-ACTAS-JUNTA-CENTRO/2022/Acta-de-11-de-octubre-de-2022.pdf>

Acta de aprobación Informe de análisis de perfil de nuevo ingreso (21 de abril de 2022):

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-ACTAS-JUNTA-CENTRO/2022/Acta-de-21-de-abril-de-2022-.pdf> :

Acta de aprobación del Seguimiento anual de los grados (acta de 6 de julio de 2022):

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-ACTAS-JUNTA-CENTRO/2022/Acta-de-6-de-julio-de-2022.pdf>

5) Se ha aprobado un nuevo Contrato-Programa para los años 2022-2023 (Junta de Centro de 15 de junio de 2022), alineado con los objetivos del nuevo Plan Estratégico de la UPO (aprobado por el Claustro el 3 de junio de 2022).

Acta de aprobación del nuevo Contrato-Programa:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-ACTAS-JUNTA-CENTRO/2022/Acta-de-15-de-junio-de-2022-.pdf>

6) Finalmente, se ha difundido el SAIC del centro tanto en las Jornadas de Bienvenida como en las VII Jornadas de Calidad, Coordinación e Innovación.

[https://twitter.com/f\\_humanidades/status/1571755763143479296](https://twitter.com/f_humanidades/status/1571755763143479296)

<https://eventos.upo.es/82810/programme/vii-jornadas-de-calidad-coordinacion-e-innovacion-de-la-facultad-de-humanidades.html>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==	<b>Fecha</b>	10/04/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila Maria Elena Muñiz Grijalvo		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==</a>	<b>Página</b>	4/9



## Objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades

**Objetivo 1:** Garantizar el correcto funcionamiento del centro en su ámbito competencial, analizando las posibles incidencias para la búsqueda de la mejora continua.

**Seguimiento objetivo 1:** No se han encontrado incidencias de gravedad en el buzón de sugerencias. Las Directoras Académicas de los Grados han estado en permanente diálogo con el equipo decanal para la resolución de incidencias durante el desarrollo de la docencia y la evaluación. El análisis de las incidencias se ha tenido en cuenta para la realización de los informes de seguimiento anual de los títulos, aprobados el 6 de julio de 2022 (*vid. supra*).

**Objetivo 2:** Fomentar la implicación y participación del alumnado y profesorado en la gestión de la calidad del Centro, mediante la ejecución de acciones encaminadas a promover la cultura de calidad en la comunidad universitaria.

**Seguimiento objetivo 2:** Se ha celebrado la VII Jornada de Calidad, Coordinación e Innovación en la Sede Olavide en Carmona, con la participación de cuarenta profesores y profesoras del centro.

<https://eventos.upo.es/82810/programme/vii-jornadas-de-calidad-coordinacion-e-innovacion-de-la-facultad-de-humanidades.html>

Se han renovado las comisiones de calidad de los grados y la comisión de calidad del centro (*vid. supra*). Durante las Jornadas de Bienvenida se ha difundido el SAIC del centro (*vid. supra*).

**Objetivo 3:** Atender y responder todas las sugerencias y reclamaciones que formulen todas las partes interesadas, sometiendo a un análisis proporcional a su gravedad y a las oportunidades de mejora que representen.

**Seguimiento objetivo 3:** No se han encontrado incidencias de gravedad en el buzón de sugerencias. Se ha respondido a todas las sugerencias y reclamaciones con la máxima celeridad. Las Directoras Académicas de los Grados han estado en permanente diálogo con el equipo decanal para la resolución de incidencias durante el desarrollo de la docencia y la evaluación. El análisis de las incidencias se ha tenido en cuenta para la realización de los informes de seguimiento anual de los títulos, aprobados el 6 de julio de 2022 (*vid. supra*).

Código Seguro De Verificación	XXX6JXq1Zlrv6bC2FWaHow==	Fecha	10/04/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila Maria Elena Muñiz Grijalvo		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1Zlrv6bC2FWaHow==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1Zlrv6bC2FWaHow==</a>	Página	5/9



**Objetivo 4:** Fomentar la coordinación docente, así como el intercambio de buenas prácticas metodológicas y nuevas herramientas docentes, que a su vez puedan favorecer el establecimiento de mecanismos que permitan reforzar el vínculo entre la docencia, la investigación y la transferencia.

**Seguimiento objetivo 4:** Se ha celebrado la VII Jornada de Calidad, Coordinación e Innovación en la Sede Olavide en Carmona, con la participación de cuarenta profesores y profesoras del centro.

<https://eventos.upo.es/82810/programme/vii-jornadas-de-calidad-coordinacion-e-innovacion-de-la-facultad-de-humanidades.html>

**Objetivo 5:** Contribuir a la internacionalización y a la mejora de la empleabilidad del alumnado.

**Seguimiento objetivo 5:**

1) Las acciones para la mejora de la internacionalización están recogidas en la memoria académica anual de la Facultad de Humanidades (pp. 49-50).

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso-academico-2021-2022.pdf>

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/El-Programa-Atenea-organiza-una-jornada-sobre-movilidad/>

2) Se han celebrado numerosas acciones para la mejora de la empleabilidad del alumnado, organizadas el programa Oriéntate y Encuentra:

a) VII Jornadas de Orientación para la Investigación de la Facultad de Humanidades. <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/La-Facultad-de-Humanidades-celebra-la-VII-Jornada-de-Orientacion-para-la-Investigacion-el-proximo-11-de-mayo-de2022/>

b) XI Jornadas de Orientación y Empleo. <https://www.upo.es/area-historia-arte/xi-jornadas-de-orientacion-y-empleo/>

c) VI Jornadas sobre Transcreación y Traducción Creativa en el Marketing y la Publicidad.  
<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/VI-Jornadas-sobre-Transcreacion-y-Traduccion-Creativa-en-el-Marketing-y-la-Publicidad-el-proximo-31-de-marzo/>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==	<b>Fecha</b>	10/04/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila Maria Elena Muñiz Grijalvo		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==</a>	<b>Página</b>	6/9



- d) Charla-taller “La interpretación bilateral en contextos de asilo y refugio: experiencias en ONG de una interprete profesional”  
[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Noticias.Imagenes-2021/Programa\\_orienta\\_encuentra\\_IV/Charla-taller-La-interpretacion-bilateral-en-contextos-de-asilo-y-refugio.-Experiencias-en-ONG-de-una-interprete-profesional.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Noticias.Imagenes-2021/Programa_orienta_encuentra_IV/Charla-taller-La-interpretacion-bilateral-en-contextos-de-asilo-y-refugio.-Experiencias-en-ONG-de-una-interprete-profesional.pdf)
- e) Conferencia “Emprendimiento y nuevas actividades profesionales en Tel: el caso de la interpretación remota”.  
[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Noticias.Imagenes-2021/Programa\\_orienta\\_encuentra\\_IV/Conferencia-Emprendimiento-y-nuevas-actividades-profesionales-en-Tel.-El-caso-de-la-interpretacion-remota.jpg](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Noticias.Imagenes-2021/Programa_orienta_encuentra_IV/Conferencia-Emprendimiento-y-nuevas-actividades-profesionales-en-Tel.-El-caso-de-la-interpretacion-remota.jpg)
- f) Conferencia “Aventuras de una intérprete”.  
[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Noticias.Imagenes-2021/Programa\\_orienta\\_encuentra\\_IV/Conferencia-Aventuras-de-una-interprete.jpg](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/.galleries/Noticias.Imagenes-2021/Programa_orienta_encuentra_IV/Conferencia-Aventuras-de-una-interprete.jpg)

**Objetivo 6:** Avanzar en la transformación digital para ofrecer un servicio más cercano y ágil, respetuoso con el medio ambiente y que sirva como base para el desarrollo de un campus sostenible.

**Seguimiento objetivo 6:** Se han digitalizado algunos procedimientos, como la solicitud de cambio de grupos, que ha pasado a solicitarse mediante un formulario. El equipo decanal ha asistido a varias reuniones para digitalizar la gestión de los Trabajos de Fin de Grado.

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Apertura-del-plazo-de-solicitud-de-cambio-de-grupo-asignaturas-de-segundo-semester-curso-2022-23/>

**Objetivo 7:** Realizar acciones encaminadas al fomento de la igualdad y de la inclusión en el ámbito universitario y en la sociedad.

**Seguimiento objetivo 7:**

1) La Facultad de Humanidades se sumó a la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia felicitando a las investigadoras de la UPO y reivindicando la igualdad real en el ámbito científico. En este mural se recogieron una serie de vídeos preparados para este día con los testimonios

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==	<b>Fecha</b>	10/04/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila Maria Elena Muñiz Grijalvo		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==</a>	<b>Página</b>	7/9



de algunas investigadoras principales de proyectos que se desarrollan en nuestro centro:

<https://view.genial.ly/62059679b43d090018ef835e/interactive-image-11-f-dia-de-la-mujer-y-la-nina-en-la-ciencia>.

<https://upotv.upo.es/series/62064bf4abe3c6fd2d8b456a>

2) Se celebró el Día Internacional de la Mujer a través de una serie de vídeos preparados para este día por el profesorado de la Facultad bajo el lema “La mujer que me inspiró”:

<https://upotv.upo.es/series/6221ecfcabe3c6a4d38b456a>

3) En el marco de la asignatura “Género y crítica de las ideologías” se publicó el número 6 de la revista *La Pluma Violeta*. <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Presentacion-del-sexto-numero-de-la-revista-La-Pluma-violeta-el-proximo-jueves-17-de-marzo>.

4) El 2 de junio se celebró una nueva edición de la Jornada Mujeres que hacen historia, para estudiantado de ESO y Bachillerato.

<https://eventos.upo.es/82802/detail/mujeres-que-hacen-historia.html>

**Objetivo 8:** Contribuir al mejor conocimiento interno y externo del centro y de su oferta formativa.

### Seguimiento objetivo 8:

1) Se han realizado numerosas acciones de captación. El detalle puede encontrarse en la Memoria académica anual de la Facultad de Humanidades, páginas 20-21 y 26-27:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/galleries/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso-academico-2021-2022.pdf>

2) Asimismo, se han desarrollado numerosas actividades de orientación académica para estudiantado de primer curso, enmarcadas en el Programa Atenea.

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Comienzo-la-tercera-edicion-del-Programa-Atenea-de-la-Facultad-de-Humanidades/>

Código Seguro De Verificación	XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==	Fecha	10/04/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila Maria Elena Muñiz Grijalvo		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrV6bC2FWaHow==</a>	Página	8/9





**Objetivo 9:** Consolidar el SAIC como medio para evaluar periódicamente los procesos de evaluación y gestión de la calidad de todas las titulaciones y del centro.

**Seguimiento objetivo 9:** Durante el año 2022 se ha seguido trabajando en la consolidación y actualización del SAIC. Se ha trabajado para su adecuación al modelo IMPLANTA, se ha aprobado el Contrato-Programa (Acta Junta de Centro 15 de junio de 2022) así como los informes anuales de seguimiento de los títulos y sus respectivos planes de mejora (Acta Junta de Centro de 6 de julio de 2022). Para las evidencias, *vid. supra* (Seguimiento de la Política de Calidad).

**Objetivo 10:** Consolidar la Acreditación Institucional, avanzando hacia el cumplimiento de los estándares internacionales de calidad.

**Seguimiento objetivo 10:** Durante el año 2022 la Comisión de Aseguramiento Interno de la Facultad de Humanidades ha seguido trabajando para adecuar su SAIC a la certificación IMPLANTA. El informe de seguimiento se envió a la DEVA con fecha 31/01/2022 y puede consultarse en el acta de la Junta de Centro de 4 de febrero de 2022 (pp. 15-52). Para las evidencias, *vid. supra* (Seguimiento de la Política de Calidad).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XXX6JXq1ZIrv6bC2FWaHow==	<b>Fecha</b>	10/04/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila Maria Elena Muñiz Grijalvo		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrv6bC2FWaHow==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/XXX6JXq1ZIrv6bC2FWaHow==</a>	<b>Página</b>	9/9

